



## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Seguridad, se sirva informar diversas cuestiones relativas a los recursos con que cuenta la Comisaría 5ta – UR IX, de la ciudad de Las Toscas, Dpto. Gral. Obligado y su funcionamiento.

Relativo a ello, se solicita tenga a bien informar sobre las siguientes cuestiones:

1. Cantidad de móviles policiales con los que cuenta la Comisaría en cuestión.
2. Tipo de automotor, indicándose marca, modelo, dominio y año de cada uno.
3. Cuál es la fecha en que fueron enviados los últimos móviles policiales.
4. Qué cantidad de personal se encuentra apostado al servicio de la Comisaría 5ta, distinguiéndose entre personal administrativo y aquellos encargados de patrullaje y combate en el terreno del delito.
5. Qué presupuesto fue asignado y ejecutado a la Comisaría en cuestión durante el año 2022.-
6. Qué armamento y municiones fueron entregadas durante el año 2022 a las fuerzas policiales de la Comisaría.
7. Si se encuentra en funcionamiento la línea telefónica de la comisaría y el estado de deuda de la misma con la empresa de provisión de telefonía de línea.-

Ello, en atención a los fundamentos del presente Proyecto de Comunicación.-



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



Amalia Granata  
Diputada Provincial  
SANTA FE



## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En días pasado me he reunido con vecinos de la localidad de Las Toscas y de San Antonio de Obligado (comuna contigua a la ciudad tosquense) y me manifestaron su acuciante preocupación por la falta de respuesta de parte de la policía ante los llamados de auxilio y asistencia policial.

Manifiestan los ciudadanos que en numerosas ocasiones, la línea de teléfono directamente no funciona, tras escuchar del conmutador que "no se encuentra habilitada para recibir llamados". De allí que en el punto 7 del presente pedido de informe solicito se suministre información sobre el estado de deuda de la línea de teléfono, toda vez que podría sospecharse de falta de pago (y ello no sería la primera vez que ocurre con una línea de un organismo del estado o de una empresa concesionada<sup>i</sup>). En otras oportunidades, cuando sí funciona, las llamadas no son atendidas. Y que, cuando lo son, la Comisaría manifiesta que enviarán móviles policiales, sin que luego ellos aparezcan en el lugar de los hechos.-

Esta situación se suma a un escenario de creciente conflictividad criminal en la zona, particularmente en áreas rurales y en el Barrio Santa Lucía de la ciudad de Las Toscas.

Desconoce la suscripta si la falta de atención a los llamados y reclamos de los vecinos obedece a la falta de recursos materiales y/o humanos en la comisaría, o si en todo caso, se debe al mal desempeño de quienes prestan tareas allí. O quizás, una combinación de ambas cosas.-

De allí la necesidad de contar con la información aquí requerida pues de ser necesario, corresponderá reasignar recursos a esta comisaría



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

ante una situación de inseguridad que comienza a llegar a localidades que otrora eran consideradas "seguras" y con modalidades delictivas previamente desconocidas. O, de verificarse la existencia de recursos necesarios para el combate del delito en su faz actual, deberá el Poder Ejecutivo disponer un nuevo jefe policial y/o subordinados que se encuentren capacitados para dar respuesta a las demandas de la población que padece de la inseguridad, en niveles nunca antes vistos en el área de injerencia de la Comisaría 5ta.-

Es por todo esto, Sr. Presidente, que solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación del presente proyecto de comunicación.-



Amalia Granata  
Diputada Provincial  
SANTA FE

---

<sup>i</sup> <https://www.rosario3.com/informaciongeneral/Pidio-ayuda-en-un-poste-SOS-de-la-autopista-Rosario-Santa-Fe-y-descubrio-que-no-funcionan-por-falta-de-pago-20230213-0025.html>